

Inversiones Terraluna, S.A.
(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

**Por el período inicial de operaciones
comprendido entre el 28 de enero al
31 de diciembre de 2014**

(Este documento ha sido preparado con el conocimiento de los hechos y circunstancias que se describen en el mismo)



Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

**Por el período inicial de operaciones
comprendido entre el 28 de enero al
31 de diciembre de 2014**

(Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general)

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de
Inversiones Terraluna, S.A.
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Inversiones Terraluna, S.A. (Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período inicial de operaciones comprendido entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Inversiones Terraluna, S.A., al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el período inicial de operaciones, comprendido entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos importantes que no afectan la opinión

Sin calificar nuestra opinión, hacemos énfasis en la Nota 1 a los estados financieros, en la cual se menciona que Inversiones Terraluna, S.A., tiene la intención de iniciar un proceso para ser registrada ante la Superintendencia de Valores de Panamá. Los estados financieros adjuntos se prepararon para cumplir con los requerimientos relacionados con el proceso de registro.

Este informe es solamente para información y uso de la Administración de Inversiones Terraluna, S.A. y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.



8 de abril de 2015
Panamá, República de Panamá

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Estado de Situación Financiera**31 de diciembre de 2014****(Cifras en Balboas)**

ACTIVO	Notas	
Activo		
Efectivo	4	42,186
Otros activos		5,530
Total de activo		<u>47,716</u>
PATRIMONIO		
Patrimonio		
Acciones comunes	5	50,000
Déficit acumulado		(2,284)
Total de patrimonio		<u>47,716</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Estado de Resultados

**Por el período inicial de operaciones comprendido
entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014**

(Cifras en Balboas)

Gastos	
Servicios profesionales	(1,846)
Gastos legales	(357)
Cargos bancarios	(81)
Total de gastos	<u>(2,284)</u>
Pérdida	<u>(2,284)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

**Por el período inicial de operaciones comprendido
entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014**

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Déficit acumulado	Total de patrimonio
Emisión de acciones comunes	5	50,000	-	50,000
Pérdida		-	(2,284)	(2,284)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		50,000	(2,284)	47,716

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo

**Por el período inicial de operaciones comprendido
entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014**

(Cifras en Balboas)

	Notas
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	
Pérdida	(2,284)
Cambios en los activos:	
Otros activos	<u>(5,530)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(7,814)</u>
Flujos de efectivo en Actividades de Financiamiento	
Emisión de acciones comunes	5 <u>50,000</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>50,000</u>
Aumento neto y total de efectivo al 31 de diciembre de 2014	4 <u><u>42,186</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

**Por el período inicial de operaciones comprendido
entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014**

(Cifras en Balboas)

1. Incorporación y operaciones

Inversiones Terraluna, S.A. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo las leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Público de Panamá el 28 de enero de 2014.

La Compañía tiene como actividad principal el canalizar fondos y realizar inversiones en empresas comerciales de grupos económicos determinados en la República de Panamá u otros países, cuando así sea aprobado por la Junta Directiva, previa obtención de las autorizaciones por parte de las autoridades correspondientes. La Compañía tiene la intención de iniciar un proceso para ser registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Por consiguiente, se han preparado estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para cumplir con uno de los requisitos exigidos en este trámite.

La oficina principal está ubicada en Avenida Justo Arosemena, Edificio Xegarot, Piso 2, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 8 de abril de 2014.

2. Políticas de contabilidad significativas

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de presentación - Los estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico. Los estados financieros fueron preparados a partir de los registros contables que mantiene la Compañía.

Efectivo - El efectivo consiste en un depósito en banco y se presenta al costo en el estado de situación financiera. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el total de efectivo comprende el depósito a la vista en banco.

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

**Por el período inicial de operaciones comprendido
entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014**

(Cifras en Balboas)

Capital en acciones - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido.

Moneda funcional - Los registros se llevan en Balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Impuesto sobre la renta – El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuesto corriente – El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido – Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

**Por el período inicial de operaciones comprendido
entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014**

(Cifras en Balboas)

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta, y la Compañía no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Inversiones Terraluna, S.A.
(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
Por el período inicial de operaciones comprendido
entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

3. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas para 2014 y próximos requerimientos.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1° de enero de 2014 que no llegan a incidir en los estados financieros.

- *NIIF 10, NIIF 12, NIC 27 – Entidades de inversión, enmienda de octubre 2012:* Excepción en la consolidación para sociedades dominantes que cumplen con la definición de sociedades de inversión. Vigencia a partir del 1 de enero de 2014.
- *NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación, enmienda de diciembre 2011:* Aclara ciertos aspectos de los requerimientos relacionados con la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Vigencia a partir del 1 de enero de 2014.
- *NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos, enmienda de mayo 2013:* Clarifica cuando son necesarias determinadas revelaciones y amplía lo requerido cuando el valor recuperable está basado en el valor razonable menos costos de ventas. Vigente a partir del 1 de enero de 2014.
- *NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, enmienda de junio 2013:* Indica la renovación de derivados y que no habría necesidad de discontinuar la contabilidad de cobertura si el derivado de cobertura fue renovado, siempre que satisfaga ciertos criterios. Vigencia a partir del 1 de enero de 2014.
- *CINIIF 21 – Gravámenes, enmienda de mayo 2013:* Proporciona orientación sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen de impuesto por el gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 como para los que la oportunidad y cantidad de gravámenes son reales. Vigente a partir del 1 de enero de 2014.
- *Mejoras Anuales a las NIIF – Ciclo 2010-2012:* Enmiendas y modificaciones menores a las NIIF. Vigente a partir del 1 de julio de 2014.
- *Mejoras Anuales a las NIIF – Ciclo 2011-2013:* Enmiendas y modificaciones menores a las NIIF. Vigente a partir del 1 de julio de 2014.

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

**Por el período inicial de operaciones comprendido
entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014**

(Cifras en Balboas)

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, aún no efectivas y no adoptadas anticipadamente.

- *NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas*: Especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de cuenta regulatorios diferidos que surjan cuando la entidad proporcione bienes o servicios a los clientes a un precio o tarifa que esté sujeto a regulación tarifaria. Vigente a partir del 1 de enero de 2016.
- *NIC 16 – Propiedad Planta y Equipo y NIC 38 – Activos Intangibles, enmienda de mayo 2013*: Clarifica los métodos aceptables de amortización y depreciación de la propiedad planta y equipo y el material intangible. Vigente a partir del 1 de enero de 2016.
- *Mejoras Anuales a las NIIF – Ciclo 2010-2012*: Enmiendas y modificaciones menores a las NIIF. Vigente a partir del 1 de enero de 2016.
- *NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, publicada en mayo 2014*: Nueva norma de reconocimiento de ingresos donde se establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Vigente a partir del 1 de enero 2017.
- *NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y valorización (publicada en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010). En julio 2014 se emitió la nueva versión*: Sustituye a los requisitos de clasificación y valoración de activos y pasivos financieros, bajas en cuentas y contabilidad de coberturas de NIC 39. Incluye un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos. Vigente a partir del 1 de enero 2018.

La Administración aún no ha tenido la oportunidad de evaluar si su adopción tendrá un impacto importante en los estados financieros de la Compañía para el período de aplicación inicial.

Inversiones Terraluna, S.A.

(Subsidiaria 100% de Destellos Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

**Por el período inicial de operaciones comprendido
entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2014**

(Cifras en Balboas)

4. Efectivo

Towerbank - a la vista	<u>42,186</u>
------------------------	---------------

Los fondos están libres de todo gravamen y, en consecuencia, la Compañía dispone de ellos en su totalidad.

5. Acciones comunes

El capital autorizado de Inversiones Terraluna, S.A., es de B/.50,000 dividido en 1,000 acciones comunes con un valor nominal de B/.50 cada una, las cuales se encuentran emitidas y en circulación.

6. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta, están sujetas a revisión, previo requerimiento por parte de la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas. Los resultados del período no generaron renta neta gravable.

7. Administración del riesgo de instrumentos financieros

Riesgo de crédito - El depósito en Banco, único activo de la Compañía, está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, estos fondos están colocados en una institución de prestigio nacional e internacional, lo cual ofrece una garantía intrínseca de la recuperación de los mismos.

Riesgo de liquidez - La Administración es prudente con respecto al riesgo de liquidez, el cual implica mantener suficiente efectivo para hacerle frente a sus obligaciones futuras e inversiones planificadas. Los fondos provienen del aporte del accionista.

Riesgo de tasa de interés - La Compañía no mantiene activos importantes que generan ingresos por intereses; por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.